



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés productivo, económico, turístico y social, la 2da. Edición de la Feria Nacional del Comahue a realizarse entre los días 4 y 7 del mes de noviembre de 2004 en la ciudad de Villa Regina.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 58/2004